



Resultados de Subasta de Letras del BCN y de Operaciones Monetarias Diarias de Absorción e Inyección de Liquidez, 9 de septiembre de 2020

El Banco Central de Nicaragua (BCN) informa los resultados de la Subasta de Letras del BCN y de las Operaciones Monetarias Diarias de Absorción e Inyección de Liquidez, del 9 de septiembre de 2020:

Subasta de Letras del BCN con forma de pago en dólares: Se adjudicaron 6.0 millones de dólares, de los cuales 5.0 millones de dólares a plazo de 7 días y tasa de rendimiento de 1.183 por ciento y 1.0 millón de dólares a plazo de 3 meses y tasa de rendimiento de 2.352 por ciento.

Subasta Monetaria de Valores: Se adjudicaron Letras del BCN denominadas en córdobas nominales (sin mantenimiento de valor del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América), por 2,965.0 millones de córdobas, a plazo de 1 día y tasa de rendimiento promedio ponderado de 3.611 por ciento.

Subasta Monetaria de Reportos Monetarios, denominados en córdobas nominales (sin mantenimiento de valor del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América): Se adjudicaron 59.75 millones de córdobas, a plazo de 1 día y tasa de interés de 4.25 por ciento.

Ventanilla de Reportos Monetarios denominados en córdobas nominales (sin mantenimiento de valor del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América): Se realizaron operaciones por 55.0 millones de córdobas, a plazo de 1 día y tasa de interés de 5.50 por ciento.

Ventanilla de Depósitos Monetarios denominados en córdobas nominales (sin mantenimiento de valor del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América): Se realizaron operaciones por 75.0 millones de córdobas, a plazo de 1 día y tasa de interés de 3.00 por ciento.

Ventanilla de Depósitos Monetarios denominados y con forma de pago en dólares: Se realizaron operaciones por 187.5 millones de dólares, de los cuales 77.5 millones de dólares a plazo de 1 día y tasa de interés de 0.70 por ciento, 28.0 millones de dólares a plazo de 7 días y tasa de interés de 0.95 por ciento, 20.0 millones de dólares a plazo de 15 días y tasa de interés de 1.20 por ciento y 62.0 millones de dólares a plazo de 30 días y tasa de interés de 1.45 por ciento.

Managua, 9 de septiembre 2020